

DECRETO DE ALCALDÍA N°03-2025-AL/MDC

Comas, 18 de marzo de 2025



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

VISTO: El Informe N°056-2025-OGPP/MDC de fecha 17 de marzo de 2025, emitido por la Oficina General de Planificación y Presupuesto, el Informe N°288-2025-OGAJ/MDC de fecha 18 de marzo de 2025, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica, y el Proveído N°241-2025-GM/MC de fecha 18 de marzo de 2025, emitido por la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N°30305, Ley de la Reforma Constitucional en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, prevé que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción y con los límites que señala la Ley;

Que, asimismo, el artículo 53° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los Planes de Desarrollo Concertados de su jurisdicción; siendo el proceso de Planeación Local, integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos, conforme al artículo IX del Título Preliminar de la referida Ley N°27972;

Que, la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, en el artículo 1° define al proceso como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalecen las relaciones Estado – Sociedad Civil, para ello, los gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos;

Que, mediante Ordenanza Municipal N°713/MDC, publicada en el Diario Oficial El Peruano, el 28 de febrero de 2025, se aprueba el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2026 de la Municipalidad Distrital de Comas;

Que, mediante el Informe N°056-2025-OGPP/MDC, de fecha 17 de marzo de 2025, la Oficina General de Planificación y Presupuesto, informa a la Gerencia Municipal, sobre el presente proyecto de Decreto de Alcaldía que aprueba la "Convocatoria, Cronograma y Metodología, Criterios de Priorización de proyectos y precisar el Cuadro normativo del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2026", para el cual emite su opinión favorable a la propuesta de Convocatoria, así como el Acta de Reunión de Trabajo N°001-2025-OGPP/MDC-PP2026 del Equipo Técnico anexando el Cronograma, Propuesta Metodológica, Criterios de Priorización de Proyectos, así como la precisión del Cuadro Nominativo del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Ejercicio Fiscal 2026;

Que, mediante el Informe N°288-2025-OGAJ/MDC de fecha 18 de marzo de 2025, la Oficina General de Asesoría Jurídica, señala que la revisión de los actuados, estima viable la propuesta de Decreto de Alcaldía que aprueba la "Convocatoria, Cronograma y Metodología, Criterios de Priorización de proyectos y precisar el Cuadro normativo del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2026", realizada por la Oficina General de Planificación y Presupuesto, toda vez que se encuentra dentro del marco legal vigente, no contraviniendo dispositivo legal de carácter general y/o especial, para los fines que se fundamenta; por lo que opina procedente aprobarlo, debiendo emitirse el acto administrativo correspondiente;

Estando a los fundamentos expuestos, en uso de sus atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20º y el artículo 39º de la Ley N° 27972 – “Ley Orgánica de Municipalidades”;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - CONVOCAR a la población debidamente organizada y no organizada, a las organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, entre otros, al **Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2026 en el Distrito de Comas.**

ARTÍCULO SEGUNDO. - APROBAR; el Cronograma y Metodología del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2026 en el Distrito de Comas, el mismo que como Anexo forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

ARTÍCULO TERCERO. - APROBAR; los Criterios de Priorización de Proyectos del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2026 en el Distrito de Comas, el mismo que como Anexo forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

ARTÍCULO CUARTO. - PRECISAR; el Cuadro Nominativo del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2026 en el Distrito de Comas, del modo siguiente:

- | | |
|---|--------------------|
| a) Gerente de la Oficina General de Planificación y Presupuesto | Presidente |
| b) Subgerente de Participación Vecinal | Secretario Técnico |
| c) Gerente de Desarrollo Urbano | Miembro |
| d) Gerente de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales | Miembro |
| e) Gerente de Desarrollo Económico | Miembro |
| f) Gerente de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte | Miembro |
| g) Gerente de Gestión Ambiental | Miembro |
| h) Subgerente de Inversión Pública | Miembro |

Podrá además estar integrado por un (1) representante de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Comas.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR; el cumplimiento del presente Decreto de Alcaldía a la Gerencia Municipal, Oficina General de Planificación y Presupuesto, Gerencia de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales, Subgerencia de Participación Vecinal, Equipo Técnico del Presupuesto Participativo, y demás áreas y órganos pertinentes de la Corporación Municipal.

ARTÍCULO SEXTO. - DISPONER; que la Oficina General de Secretaría de Concejo Municipal publique el presente Decreto de Alcaldía en el Diario Oficial “El Peruano”; y la Oficina de Tecnología de la Información publique el Decreto de Alcaldía y anexo correspondiente en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Comas.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DE
CONCEJO MUNICIPAL
Abog. GUILLERMO NAPOLEÓN NUE OLAZABAL
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
ULISES VALLEGAS ROJAS
ALCALDE DE COMAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

¡Comas, construyendo futuros!

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



CRONOGRAMA Y METODOLOGÍA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2026 EN EL DISTRITO DE COMAS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	ACTORES	CRONOGRAMA		PRODUCTO	RESPONSABLE
			MES	DÍAS		
1.	Comunicación, sensibilización, convocatoria del proceso del Presupuesto Participativo 2026, a través de medios radiales, volantes, perifoneo, banderolas, visitas a dirigentes comunales, página web de la Municipalidad Distrital de Comas, entre otros medios de comunicación.	Equipo Técnico del PP. Oficina General de Planificación y Presupuesto Subgerencia de Participación Vecinal Oficina de Comunicaciones Oficina de Tecnología de la Información Oficina General de Secretaría de Concejo Municipal	Marzo	14 al 24	Documentos y Materiales, Diseño e Impresiones Gráficas y Difusión.	Gerente de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales. Subgerente de Participación Vecinal. Gerente de la Oficina General de Secretaría de Concejo Municipal. Subgerente de la Oficina de Comunicaciones. Subgerente de la Oficina de Tecnología de la Información. 01 representante sociedad civil CCLD. Gerente de la Oficina General de Planificación y Presupuesto.
2.	Identificación y acreditación de los Agentes Participantes para el Proceso de Presupuesto Participativo 2026, mediante Convocatoria Pública.	Subgerencia de Participación Vecinal Oficina de Comunicaciones Oficina de Tecnología de la Información	Marzo	20, 21	Libro de Agentes Participantes	Gerente de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales. Subgerente de Participación Vecinal.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	ACTORES	CRONOGRAMA		PRODUCTO	RESPONSABLE
			MES	DÍAS		
1.	PRIMER TALLER: Capacitación: Diagnóstico Distrital de Brechas Revisión del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC, e identificación y Priorización de Problemas. Programas de capacitación vinculados al Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2026. ➢ Diagnóstico Distrital de Brechas-Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones ➢ Plan de Desarrollo Local Concertado- PDLC ➢ Elaboración de Perfil de Proyectos ➢ Vigilancia del Presupuesto Participativo.	Equipo Técnico Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2026	Marzo	24	Taller de capacitación, Asistencia de agentes participantes.	Equipo Técnico. Gerente de la Oficina General de Planificación y Presupuesto. Gerente de Desarrollo Económico Gerente de Desarrollo Urbano Gerente de Gestión Ambiental. Gerente de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte. Gerente de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales Subgerencia de Participación Vecinal 01 representante sociedad civil CCLD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENTE
LIZBETH MILAGROS SULLA SUCANO
SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENTE
DR. LEONCIO SICHAPUNK
SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENTE
ING. JULIO FERNANDO CUIZAYA LUNA
SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENTE
ARQ. LECH CARLOS ESPINOZARTE
SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENTE
ABG. ELIZABETH MILAGROS SULLA SUCANO
SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENTE
ABG. MERCEDES YULIA SUAMAN GARCIA
SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENTE
LIC. NORA CAROLINA FLOREANO SERVA
SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

¡Comas, construyendo futuros!

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



<p>SEGUNDO TALLER: Rendición de Cuentas y presentación de propuestas de alternativas de solución. Acciones para el taller de priorización de proyectos de inversión. ➤ Recepción de Propuestas de Proyectos por agentes participantes. ➤ Rendición de Cuentas ➤ Proceso de Elección para conformar el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2026. ➤ Presentación de los criterios de priorización para la presentación de propuestas de proyectos.</p>	<p>Equipo Técnico Oficina General de Planificación y Presupuesto. Gerencia de Desarrollo Urbano Subgerencia de Inversión Pública Subgerente de Obras Privadas y Catastro Gerente de Administración Tributaria</p>	<p>Marzo</p>	<p>27</p>	<p>Actas del Segundo Taller. Asistencia de Agentes Participantes. Fichas de Proyectos.</p>	<p>Gerente de la Oficina General de Planificación y Presupuesto. Gerente de Desarrollo Económico Gerente de Desarrollo Urbano Subgerente de Inversión Pública Gerente de Gestión Ambiental. Gerente de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte. Gerente de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales Subgerente de Obras Privadas y Catastro Subgerencia de Participación Vecinal 01 representante sociedad civil CCLD</p>
---	--	--------------	-----------	--	--

TERCERA FASE: COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO

OBJETIVO | Articular las iniciativas del Presupuesto Participativo con los diferentes niveles de gobierno.

ACTIVIDADES	ACTORES		CRONOGRAMA		PRODUCTO	RESPONSABLE
	MES	DÍAS	MES	DÍAS		
1. Coordinaciones entre Niveles de Gobierno.	Abril	01 al 04	Abril	01 al 04	Coordinaciones	Equipo Técnico Gerente de la Oficina General de Planificación y Presupuesto

CUARTA FASE: FORMALIZACIÓN

OBJETIVO | Concertar los acuerdos adoptados del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2024.

ACTIVIDADES	ACTORES		CRONOGRAMA		PRODUCTO	RESPONSABLE
	MES	DÍAS	MES	DÍAS		
1. Relación, Evaluación Técnica y Priorización de Proyectos.	Equipo Técnico - Oficina General de Planificación y Presupuesto. Gerencia de Desarrollo Urbano Subgerencia de Inversión Pública Subgerencia de Obras Privadas y Catastro	Abril	Abril	01 al 07	Acta de formalización de acuerdos y compromisos de los Proyectos Priorizados para el año 2026.	Comité de Vigilancia Equipo Técnico
2. Informe final del Proceso de Presupuesto Participativo a cargo de la OGPP.	Equipo Técnico	Abril	Abril	18	Documento	Gerente de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y Consejo de Coordinación Local Distrital.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
 LIC. NORA CAJOLINA FLORIANO SERRA
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
 Abog. MERCEDES NOEL MORALES GARCIA
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
 GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
 DR. LEONCIO SICHAPUNIL
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
 GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
 LUIS LEGUIA EGOCHEAGA
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
 GERENCIA DE LA MUJER, DESARROLLO SOCIAL Y PROGRAMAS SOCIALES
 Abg. ELIZABETH MILAGROS SULCA SOLANO
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 ING. NILDO FERNANDO CALZANA LUNA
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
 SUBGERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL
 Abog. ELIZABETH MILAGROS SULCA SOLANO
 SUBGERENTE (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 SUBGERENCIA DE INVERSION PUBLICA
 Abog. LECH CARLOS ESPINOZA ARTEAGA
 SUBGERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMAS
¡Comas, construyendo futuros!
“Una de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



MATRIZ DE CRITERIOS PARA LA PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

CRITERIOS	CALIFICACION		PUNTAJE
	CRITERIOS EXCLUYENTES	CUENTA CON SANEAMIENTO FISICO LEGAL	
1 Terreno con saneamiento fisico legal.	NO	SI	
	NO CONTINUA EN EL PROCESO	SI CONTINUA EN EL PROCESO	
	INASISTENCIA TOTAL	ASISTENCIA	
2 Asistencia de agentes participante a los talleres.	NO CONTINUA EN EL PROCESO	SI CONTINUA EN EL PROCESO	
	CRITERIOS NO EXCLUYENTES		
3 Articulacion a los objetivos estrategicos del PDLC.	NO	SI	
	0 PUNTOS	03 PUNTOS	
4 Proyectos de inversion que reduzcan brechas sociales, ambientales, de genero y otros.	NO	SI	
	01 PUNTO	05 PUNTOS	
	HASTA 10% 01 PUNTO	MAYOR A 10% HASTA 15% 02 PUNTOS	MAYOR A 15% 03 PUNTOS
5 Porcentaje de la poblacion beneficiada.	IDEA DE PROYECTO		
	01 PUNTO	03 PUNTOS	05 PUNTOS
	60% A MAS 01 PUNTO	75% A MAS 03 PUNTOS	90% A MAS 06 PUNTOS
6 Contar con estudio de inversion publica viable y vigente en el marco del Sistema Nacional de Programacion Multianual y Gestion de Inversiones o Expediente Tecnico.	NO	SI	
	01 PUNTO	05 PUNTOS	
7 Porcentaje de la poblacion beneficiada que cumple con obligaciones tributarias.	NO	SI	
	01 PUNTO	05 PUNTOS	
8 Proyectos de inversion que se encuentran en continuidad de ejecucion, segun normativa del INVIERTE-PE. (Es un proyecto en continuidad)	NO	SI	
	01 PUNTO	05 PUNTOS	
9 Beneficia directamente a la poblacion de alto riesgo (madres gestantes, niños, personas con discapacidad y/o ancianos).	NO	SI	
	0 PUNTOS	02 PUNTOS	
	IMPACTO ZONAL		IMPACTO DISTRICTAL
10 Proyectos de inversion con impacto zonal o distrital.	01 PUNTO	05 PUNTOS	
	IMPACTO ZONAL		IMPACTO DISTRICTAL
11 Proyectos enmarcados en la Gestion del Riesgo de Desastres	NO	SI	
	0 PUNTOS	03 PUNTOS	
12 Porcentaje del cofinanciamiento de la organizacion (con aporte economico).	0%	HASTA 5%	HASTA 10%
	0 PUNTOS	01 PUNTO	03 PUNTOS
			HASTA 30%
PUNTAJE FINAL			

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMAS
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS
 OFICINA GENERAL DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
 ING. JULIO FERNANDO S. LEZVALA LUNA
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMAS
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS
 OFICINA GENERAL DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
 ING. JULIO FERNANDO S. LEZVALA LUNA
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMAS
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS
 OFICINA GENERAL DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
 ING. JULIO FERNANDO S. LEZVALA LUNA
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMAS
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS
 OFICINA GENERAL DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
 ING. JULIO FERNANDO S. LEZVALA LUNA
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMAS
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 SUBGERENCIA DE INVERSION PUBLICA
 ARQ. LECH CARLOS ESPINOZA ARTEAGA
 SUBGERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMAS
 GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
 Dr. LEONCIO SICHA PUNIL
 GERENTE